

La Unión Liberal

PAZ

Diario Monárquico Guipuzcoano

TRABAJO

PRECIOS DE SUSCRICION.—SAN SEBASTIAN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, 4,50.—
EXTRANJERO: un año, 85 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 80.—Las suscripciones hechas por
conducto de los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

ADMINISTRACION Y REDACCION
Calle del 31 de Agosto, 28

PRECIOS DE INSCRICION.—En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios
preferentes, (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetas 50 céntimos.—Anuncios en la pri-
mera plana, 1 peseta la línea.—RECLAMOS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSCRICIONES.
COMUNICADOS: A precios convencionales

LOS QUE NOS ACUSAN

No es para defender las ideas que sustentan aquellas personalidades de este país, a quienes convierte en blanco de sus desprecios, el periódico representante del reformismo en Guipúzcoa; no es para defender a esas personalidades, repetimos, para lo que vamos a hacernos cargo de los conceptos que emite aquel diario. Tienen defensa bastante esas personalidades con sus actos y con su conducta para necesitar apoyos, ni sustentáculos de ninguna especie.

Porque así lo exigen las necesidades de la polémica, y por desvanecer ante los ojos de la opinión pública, las inexactitudes que, al juzgar a los liberales coligados de Guipúzcoa, comete a sabiendas el órgano del señor Romero Robledo, es por lo que vamos a contestar, siquiera lo hagamos ligeramente y como de pasada, sus injustas y desfundamentadas acusaciones.

De malos liberales califica a esos hombres el periódico romerista. Causa verdadera extrañeza que se acuse de esto a quienes han sabido unirse patrióticamente, con perfecto desinterés y lealtad probada, para combatir al carlismo, al enemigo implacable y constante que tiene la libertad en las provincias vascas; más extrañeza produce aún que tales acusaciones se lancen al público, cuando de todo el mundo es conocido el proceder de los que militan a nuestro lado y todo el mundo sabe que por la causa y en defensa de la libertad, sacrificaron ellos, en días no lejanos, su fortuna y su sangre, como han sabido sacrificar en fecha no remota sus diferencias, para cobijarse bajo una sola y patriótica bandera: La coalición liberal contra el carlismo.

Pero la extrañeza sube de punto si se paran mientes en la entidad periódica que emite dictados de inconsecuencia, de egoísmo, de ambición y de inmoralidad, contra los liberales guipuzcoanos. Quien tal hace es el órgano en San Sebastián del señor Romero Robledo, el representante del ex-ministro conservador, el paladín de los equilibrios reformistas, el sustentáculo veraniego de un hombre público sin prestigio y de una política desveneciada.

¿A quién pueden tachar de inconsecuente, esos reformistas que en el breve espacio de cuatro años han recorrido, como brújula desmantada, todo el círculo de la política española, saltando de uno a otro punto sin orden, sin concierto y sin lógica de ninguna clase?

¿A quién pueden tachar de ambiciosos, los que un día y otro caminan tras el logro del Poder, y para conseguirlo aceptan hoy un programa que rehúsan luego para cambiarlo por otro y mudarlo por su antipoda al día siguiente?

¿A quién pueden tachar de mal vascongado los que defienden y ensalzan al ministro firmante del decreto de derogación de los fueros?

¿A quién pueden tachar de complaciente con el carlismo, los defensores del ex-Ayuntamiento de Oñate, los encomiadores del P. Artola, los que no tuvieron nunca la menor frase de censura para los sacerdotes que convierten el templo en club y el púlpito en tribuna de absolutismos?

¿A quién pueden tachar de enemigo de los intereses liberales en Guipúzcoa, los enemigos de la coalición liberal, los perturbadores, los que se negaron siempre a todo acuerdo y a toda avenencia, para defender aquellos intereses enfrente de las masas carlistas?

¿A quién pueden tachar, en fin, de inmoralidad, los defensores de aquel ministro de la Gobernación cuya historia electoral debe escribirse para enseñanza y para sorpresa de las generaciones futuras, en mármoles y en bronce?

A nadie, ni a nada bueno pueden en-

señar los reformistas. Son por consiguiente estériles todos sus esfuerzos. La opinión pública no se deja engañar.

Y porque la opinión pública no se deja engañar, aplaude hoy el combate sin tregua que hemos emprendido contra la agrupación reformista, la cual no tiene más que una misión en estas provincias: la de perturbarlas, para sucumbir luego sin dejar en ellas el menor rastro de su paso.

AL PÚBLICO

Habiendo presentado voluntariamente la renuncia de los puestos que desempeñaban en este periódico, desde hoy cesan por acuerdo propio, en el desempeño de sus cargos respectivos, el director y los redactores de LA UNIÓN LIBERAL.

ZIGS-ZAGS

El diario de los motines declara que no es partidario del señor Ruiz Zorrilla y que su director es presidente del comité republicano de San Sebastián.

Por todas estas causas dice que hace muy mal y solo merece desdeñarlo que da a su adversario un calificativo, que este no acepta.

Pues aplíquese usted el cuento, jóven. Usted que nos estuvo llamando conservadores tres meses seguidos.

En fin; desde hoy resulta que el órgano de las cuarteladas no es zorrillista.

Sino representante de la coalición republicana.

¿De cuál?

De esa que se encargan de ilustrar con notas al margen *El Motín*, *Las Dominicales*, *La República*, *La Voz Montañesa* y otros colegas?

Pues conveengamos en que el periódico reformista a ratos de esta localidad, no es órgano de la coalición.

Sino de la colisión republicana.

A cada uno lo suyo.

También dice que algunos colegas huyen de entrar en el fondo de la cuestión vascongada. Nosotros no entramos en ninguna clase de fondos desde que el diario reformista ha dicho que no hay brindis sino contenido de los mismos.

Y como el contenido resulta un fondo, ¡vaya!

Y hablando en serio, llevar a la prensa la cuestión vascongada que según el decir de los diarios que de ella se ocupan, pone de relieve algunas diferencias entre las provincias hermanas, no nos parece lo mejor.

Porque entregadas a la publicidad y a la polémica candente estas diferencias—si existieran—podrían encontrarse.

Y eso sí que resultaría un fondo de disgusto.

Muestrario de erudición que da el de la colisión.

“Dentro de poco no habrá cuestión vascongada. Habrá pasado a la historia, como pasó Polonia, cuyos hijos se enamoraron como insensatos de los recuerdos, y no vieron que la realidad los aplastaba con la pesadumbre inmensa de los hechos.”

Fuera parte de que hay tanta relación entre la cuestión vascongada y el reparto de Polonia como entre Cervantes y Aldasoro, por lo demás resulta el copiado un párrafo elegante y erudito.

¡Caramba! no creíamos nosotros que supiese eso de Polonia el colega del *Util*.

Por supuesto que él se refiere a doña Polonia Sanz.

No nos cabe duda.

Todo el mundo sabe que el reformismo es una perturbación en la política española en general y en la de cada provincia en particular. Por lo que a Guipúzcoa se refiere, hemos sostenido siempre que aquella agrupación tan falta de ideas como sobrada de ambiciones, solo servía para perjudicar a la libertad y favorecer a los republicanos, amigos de las cuarteladas y a los carlistas.

Y por si alguna duda cabe acerca del particular, hé aquí que llegan el motinero y el *Util*, testigos de mayor excepción en la materia, y ante el tribunal de la opinión declaran que sí, que efectivamente los reformistas y su órgano son y hacen lo que decimos.

El primero de los periódicos lo ha dicho en un momento de desuido.

Hé aquí sus palabras:

“Lo que sucede es que no queremos combatir al señor Romero Robledo con injurias é insolencias, y que nos congratulamos de que el partido reformista haya perturbado a los monárquicos indefinidos de San Sebastián. ¡Ojalá los perturbe más! Y ojalá también que todos los republicanos sepan aprovecharse de esa perturbación, utilizándola en su provecho, como los

monárquicos se aprovechan de las perturbaciones que introducen en nuestras filas causas conocidas y desconocidas.”

El *Util* y *ferruginoso*, al verse descubierto por su compadre, procura atenuar la cogida dando explicaciones al público, acerca de su conducta.

Pero como el *Util*, por andar en tan malas compañías, no sabe generalmente lo que se escribe, sale del paso diciendo que solo combate y desune a los monárquicos indefinidos áncoroleros.

Venga usted acá, *Util* de *La Región Vasca*, ¿no publicaba usted hace pocos días un artículo ó cosa así, diciendo que la política del gobierno les empujaba a ustedes hacia la república?

Y después de escribir tales cosas sale usted diciendo que usted y los suyos son los verdaderos monárquicos, los de la tía Javiera, y que nosotros somos monárquicos condicionales? Vamos, hombre, ¿nos da usted risa?

UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR ALONSO MARTINEZ

Copiamos de *La Epoca*:

“Rectificación a *‘El Imparcial’*. Al cerrar nuestra edición del extranjero, recibimos el siguiente telegrama de nuestro director:

“PARIS 6 (11,40 mañana).—Vengo de conversar con el señor Alonso Martínez en la Embajada de España, en presencia del señor León y Castillo. Apenas leyó ayer el Presidente del Congreso *El Imparcial*, escribió a Madrid explicando las palabras que dijo haber oído el correspondiente del diario de la Plaza de Matute.

“Yo respondo—me ha dicho—de las opiniones que se me atribuyen como no estén consignadas bajo mi firma, en discursos tomados por taquígrafos ó en artículos que lea yo previamente.

Sería menester—añadió—que me hubiera vuelto loco para que tratase de desheredar del poder al partido conservador declarándole inhabilitado para ejercerlo.

Mis opiniones de siempre son una garantía de que subordino los intereses de partido a los intereses monárquicos, que exigen que suceda al partido liberal el conservador.

Aseguróme que sólo en la hipótesis de que los conservadores emplearan un obstruccionismo sistemático, que hasta ahora no han puesto en práctica, crearía él peligrosa su vuelta al poder y esto por el precedente funesta que se establecería y que podría ser imitado por los liberales.

Lamentóse de los ataques de la prensa conservadora, deplorando que no se haya esperado a ver si el correspondiente había interpretado bien sus impresiones.

El señor Alonso Martínez regresará en breve a San Sebastián.—ESCORIA.

LA CORONA DE CLARIN

Siguen los diarios de Madrid publicando la serie de sonetos disparados por Manuel de Palacio contra *Clarín*.

Nosotros, deseosos de que el público los vaya conociendo todos, transcribimos hoy a continuación los dos siguientes, que son tan buenos como todos los escritos por el ilustre poeta en esta contienda:

I

“Campo es el arte que la turba siega (dijo yo en un terceto liso y llano), pero toca a muy pocos coger grano, mientras la paja para muchos llega.”

Si por el apetito que te ciega a los otros ganaste por la mano, todas tus alharacas son en vano; el que no te la dió, no te la niega.

Que la retire pides en tu nota; me opongo.... mas retiro tu escritura cuanto veneno de sus líneas brota, cuanto tu corazón quema y tortura, y lo empujo a la espuerta con la bota, que es como se retira la basura.

II

Pero, hombre, ¿qué exaltarse de ese modo? En calma y con las frases más corrientes te dije:—En eso que supones, mientes; y hoy añado que en eso, como en todo, mentira son tus graúas de beodo, mentira tus arranques insolentes, mentira lo que escribes y no sientes, mentira hasta la tinta, porque es lodo.

Mel que pese a tu estúpida arrogancia, en tu naturaleza femenina venas siempre al valor la intemperancia, y no discurre mal quien te imagina un puchero de caldo sin sustancia, con un poco de carne.... de gallina.

MANUEL DEL PALACIO.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

A la hora de costumbre bajaron ayer a la playa S. M. la Reina y SS. AA. RR.

El ministro de Marina, comandante del puerto y médicos de Cámara estaban en la caseta.

S. M., después de tomar el baño en compañía

de SS. AA., dispuso dar un paseo, y acompañada de sus augustos hijos, de sus damas y demás personas mencionadas, embarcó en la *trincadura*.

La pequeña embarcación dió vuelta por la Concha, dirigiéndose después al monte Urgull.

Al pasar cerca del *Colón* y el *Destructor*, las tripulaciones saludaron desde la cubierta y vergas, dando vivas a SS. MM.

A las doce y media atracaba la trincadura a la Concha y poco después la Real familia regresaba a Ayete.

S. M. el Rey paseó ayer tarde por la carretera de Pasajes.

De S. M. la Reina y AA. RR. nos ocupamos en otro lugar.

LA FIRMA DE S. M.

S. M. la Reina Regente firmó ayer dos Decretos de Hacienda y uno de Estado.

Hacienda.—Jubilando, a su instancia, a don Faustino Ruiz, cesante del cargo de segundo jefe de la suprimida Dirección General de Impuestos.

Confirmando en el cargo que desempeña en la Fábrica Nacional del Timbre a don Federico García Patón.

Estado.—Nombrando a don José Diosdado para que ultime un convenio de extradición en Dinamarca.

LA TRAGEDIA DE VÉSINET

Un drama misterioso y extraño en sus detalles acaba de tener lugar en Vésinet, pueblo de las inmediaciones de París.

Tres mujeres, hermanas, de edad ya avanzada todas tres, y habitantes en la misma casa, se han dado la muerte en circunstancias inauditas de loca premeditación.

Antes de suicidarse mataron a tiros de revólver a su caballo, a su perro y hasta el gato; y pegaron fuego a su casa, herméticamente cerrada; a fin de que si escapaban a los disparos de su revólver, no pudieran menos de sucumbir a la asfixia.

He aquí los detalles de este suceso, raro y singular por todo extremo.

Desde el mes de Abril de 1888 vivían las tres hermanas, María, Carolina y Celia Cuvelier, que así se llamaban, en una casa, propiedad de M. Marand, administrador del *Crédit Foncier*, a quien la habían alquilado.

La mayor tenía cerca de sesenta años y la menor cuarenta y cinco; todas tres eran solteras y no se las conocía más familia que un hermano que había muerto hacía ya diez años.

En dicha casa vivían completamente solas, no recibían a nadie y no tenían criados.

Poseían un carruaje y ellas mismas cuidaban de su caballo.

Estaban llenas de deudas, gozando en el país de una reputación de insolventes en el más alto grado. La cantidad que debían se calculaba en unos 30.000 francos.

Desde que habitaban en la casa de M. Marand, no habían pagado más que tres veces el alquiler, a pesar de los requerimientos que al efecto se les habían hecho.

El recaudador de contribuciones debió sacar a la venta en la plaza pública, el sábado último, una parte de sus muebles para cobrarse unos 600 francos que adeudaban por contribución.

Para dar una idea del carácter raro de las tres hermanas, bastará decir que cuando el escribano, encargado de llevar a efecto el embargo, se presentó en su casa, trató de embargar el caballo; pero la menor de las tres hermanas se colocó, revolver en mano, delante de la puerta de la cuadra y exclamó:

—Juro a usted señor escribano; que si trata de apoderarse del caballo, no le sacará usted vivo.

El escribano renunció a su idea y se echó sobre los muebles, que le dejaron llevar sin oponer resistencia, porque la mayor parte no pertenecían a ellas sino al propietario.

A la humillación que les debió producir este embargo, vino a agregarse al día siguiente la amenaza de ser arrojadas a la calle por el administrador de la casa, que fué a reclamarles el pago de los alquileres.

El administrador no fué recibido, y en vista de esto dejó una carta, a la que la mayor de las tres hermanas contestó con otra, manifestando que no podían pagar, y dejando entrever su propósito de suicidarse, cosa que el administrador no creyó.

En la carta decía entre otras cosas, que era “el último ruego de unas moribundas.”

El lunes a las ocho de la mañana, un joven carnicero que iba a entregar la carne a las hermanas Cuvelier, encontró cerrada la verja del jardín, notando al mismo tiempo que por las rendijas de las ventanas salía bastante humo.

Todo asustado dirigióse inmediatamente a la alcaldía para dar cuenta de lo que había observado.

No tardó en divulgarse la noticia, esparciéndose por todas partes la alarma.

Acudieron los bomberos, con su jefe a la cabeza, el alcalde del distrito y el administrador de la casa.

Los bomberos penetraron en el jardín, tractu-

rando la puerta de entrada, y bien pronto se encontraron delante de la casa.

Una vez allí, trataron de penetrar en el vestíbulo por la puerta del piso bajo, que no estaba cerrada; pero la intensa humareda que salía por ella les impidió hacerlo, y hubo necesidad de asaltar la casa por una ventana del primer piso, cuyas maderas estaban cerradas herméticamente.

Cuando se abrió la ventana se vió un espectáculo horrible.

Sobre el lecho se hallaba tendido el cadáver de la menor de las tres hermanas cubierto con sus vestidos. El lecho ardía y el cadáver estaba casi completamente carbonizado.

Todo revelaba que había habido lucha entre las tres hermanas, pareciendo probar que las dos mayores habían dado muerte a su hermana menor.

Esto no pudo notarse hasta después de haber inundado de agua el cuarto y haber apagado el incendio, cuya violencia aumentaba la corriente de aire que subía por la escalera y salía de otra pieza inmediata, por la que se pudo entrar en otra tercera habitación, donde el espectáculo que se ofreció fué más terrible todavía.

En los extremos de un canapé yacían las otras dos hermanas, teniendo cada una un revólver en la mano y la cabeza atravesada por dos balazos.

El canapé donde se hallaban tendidas ardía también, y una de ellas tenía todo un lado del cuerpo carbonizado. Los vestidos caían en pedruzcos, abrasados por las llamas.

Al reconocer el piso bajo se encontraron igualmente los cadáveres de un perro de Terranova y de un gato, muertos a tiros.

En la cuadra estaba también el caballo, tendido en tierra y muerto, con el cuerpo atravesado por doce balas de revólver.

Sobre el tablero o cuarterón de la puerta del vestíbulo se encontraron dos cartas, una de ellas dirigida al alcalde de Vésinet, la cual estaba concebida en los siguientes términos:

"Que no se acuse a nadie de nuestra muerte. Es voluntaria. Vamos a reunirnos con nuestra madre. Deseamos que se nos coloque en el ataúd vestidos como estamos.

Queremos además que se nos entierra en Loges-en-Fosas, en las inmediaciones de Versalles, cerca de nuestra madre.

Deberá darse noticia de nuestra muerte a M. Beguin, propietario, domiciliado en Lille, calle de Anjou, el cual quedará encargado de hacer nuestra última voluntad.

1.º de Septiembre de 1889.

La otra carta estaba dirigida al tratante en grano que les llevaba la cebada para el caballo, y contenía cierta cantidad para pago de lo que le debían.

Esta fué la única deuda que las difuntas pagaron.

Todo lo que concernía al caballo era, según parece, una cosa sagrada para ellas.

No habiendo en el Vésinet gendarmaría, se personó en el lugar del suceso la de Chatón, que inmediatamente telegrafió a Versalles dando noticia del suceso.

Pocas horas después los cuerpos de las tres hermanas fueron colocados en sus ataúdes y depositados en un salón del piso bajo de la casa, donde quedaron velándolos los dependientes de las pompas fúnebres.

LA IGLESIA DEL ANTIGUO

Ayer tarde, a las cinco, con la solemnidad que el acto requería, se bendijo la iglesia parroquial de San Sebastián el Antiguo.

S. M. la Reina, acompañada de sus Augustas Hijas y de sus damas, llegó a la nueva iglesia.

En ella estaba el clero parroquial de la población, presidido del Obispo, esperando a Su Majestad con cruz y pábulo.

S. M. y A. A. bajaron del coche que las conducía, y bajo el pábulo, precedida del Obispo y seguida del clero penetró en el templo a los acordes de la marcha real que en un melodium, (pues aun no se ha puesto el órgano) ejecutaba el maestro Santesteban.

La sección del escuadrón de la escolta Real que seguía al coche regio, quedó formada en la carretera frente a la iglesia.

En diversos coches llegaron el señor ministro de Marina, el Gobernador civil, el Alcalde presidente, los tenientes de Alcaldes señores Lafitte, Altube y Bermingham, el comandante del Puerto, el señor marqués de Sierra Bullones, duque de Medina Sidonia y otros varios notables de Palacio.

Cuando S. M., A. A. y comitiva hubieron penetrado en la iglesia, después de la ceremonia de la bendición de los muros exteriores, se cerró la puerta no permitiendo la entrada al público hasta después de bendecido el nuevo templo en el acto de la Santa.

La salve de Hernández, acompañada por el maestro Santesteban en el melodium, fué cantada por individuos de la capilla de San Vicente.

Terminada, S. M. y A. A. levantáronse del trono que para las Reales Personas se había colocado al lado izquierdo del altar mayor, y bajo pábulo, como habían entrado, salieron de la iglesia regresando a Ayete, seguida de la escolta.

El señor Ministro de Marina también regresó inmediatamente a la capital.

La nueva iglesia es de sencilla aunque bonita construcción.

Mañana, a las diez de la misma, con asistencia de S. M. y A. A., autoridades, corporaciones, Ministro de Marina y todo el personal oficial de la población, tendrá lugar, como hemos dicho en otra ocasión, la inauguración de la nueva parroquia.

S. M. será recibida con marcha real, cruz y pábulo por el señor Obispo.

Se cantará por las capillas el *Tantum ergo* en *fa* bordin y el *Angelus de Massours*.

En la misa, que por el celebrante será rezada, se cantará el Ofertorio y Ave María de Querubini por el tiple señor Arzona, el Salutarí de Lefebure por el notable barítono señor Tabuyo.

La orquesta que dirige el maestro Bretón acompañará los cánticos y ejecutará la Marcha

festival de Gounod, y terminará la función religiosa con el *Tantum ergo* en *fa* bordin, Adagio y Te Deum.

LOS NIÑOS DEL CANAL

Los periódicos de Madrid amplían en esta forma las noticias referentes al probable descubrimiento del crimen del Canal.

"Hace algún tiempo que el señor Aguilera sigue la pista a los presuntos criminales. Llegó a saber que estos habían marchado a servir en el ejército de Cuba con nombres supuestos, y mediante las noticias comunicadas al Gobernador de la Habana, señor Rodríguez Batista, se consiguió averiguar el paradero de los individuos sobre quienes recaían sospechas. Estos individuos han sido detenidos, interrogados y careados, y de estas diligencias se ha obtenido un indicio vehemente de que el asunto está en vías de descubrimiento, y este indicio consiste en la acusación que uno de ellos ha dirigido al otro de ser el autor del crimen.

Enterado el Gobernador señor Aguilera del resultado de estas averiguaciones y de que en el asunto ha tenido intervención la autoridad militar de Cuba, se ocupa en estos momentos en que por el juzgado que incoó la causa, se pida a esta autoridad la entrega de los presuntos criminales, creyéndose seguro que estos serán embarcados con dirección a la Península en uno de los primeros correos.

Es un servicio más que hay que añadir a la relación de los muchos buenos que tiene prestados el señor Aguilera, a quien desde luego felicitamos por su acierto en el descubrimiento de los criminales que todo el mundo creía ya libres de la acción de la justicia.

EL OBSERVATORIO DE PEKIN

El almirante francés Monchez presentó al Observatorio de París un gran número de fotografías que representan bajo todos sus aspectos el Observatorio oficial del imperio de la China, fotografías que han sido sacadas directamente de aquel establecimiento.

En su consecuencia, por vez primera se poseerá en Europa la reproducción auténtica y completa de los magníficos instrumentos de bronce, con los cuales Kocheon King, astrólogo del emperador Hon Gi, el fundador de la primera dinastía tártara, observó hace más de seiscientos años el gran eclipse de sol, al cual Laplace concedió tanta importancia en la redacción de la *Mecánica Celeste*.

Es sorprendente el considerar que semejantes instrumentos son, por decirlo así, idénticos a los empleados tres siglos más tarde por Tycho en la isla de Huen para ejecutar las maravillosas observaciones, sobre las cuales están fundados los descubrimientos de Kepler, y que puede decirse que no fueron más que copias e imitaciones de los instrumentos chinos.

Pero desde entonces la astronomía china ha permanecido en un estado enteramente estacionario; y aunque los misioneros franceses montaron en el siglo XVII, y en el mismo Pekin un observatorio a la europea, jamás se sirvieron de él los astrónomos oficiales de la China para sus observaciones rituales.

Los instrumentos que usa actualmente el tribunal de Matemáticas chino para redactar el almanaque presentado a S. M. Kouag Sing y designar los días fastos o nefastos fueron construidos en 1670 bajo la dirección del padre Verbiest, misionero francés, presidente entonces del tribunal de matemáticas del emperador Kon Hi.

Los instrumentos antiquísimos del Observatorio de Pekin, cuyas fotografías ha traído el almirante Monchez son curiosísimos y de bastante precisión, estando muy satisfechos de ellos los astrónomos del Celeste Imperio. Por lo demás, hay que tener en cuenta que aquellos sabios no son muy descontentadizos, ya que se inclina a creer todavía que la Tierra está inmóvil en el centro del espacio.

NOTICIAS

El ministro de Gracia y Justicia don José Canalejas, llegará de Madrid el día 16 del actual, permaneciendo en esta hasta el 24.

El Ayuntamiento de Regil ha remitido a este Gobierno el resumen del padrón municipal correspondiente al corriente año, resultando inscritos en él 1641 habitantes; 548 vecinos, 1065 domiciliados y 28 transeúntes.

Ha sido nombrado apoderado de las minas "Ederrena," y "Flor," D. Francisco Lerchundi y Belderrain.

El día 20 de Octubre próximo, se subastarán en Vitoria por segunda vez el suministro de los artículos que se necesitan en las Factorías militares de Vitoria y Bilbao.

El Alcalde de Beasain ha encargado interinamente con objeto de que no se interrumpa el servicio, a José Francisco Yurrita de la conducción por peatonaje de la correspondencia, cuya plaza está vacante por renuncia de Juan Ignacio Jauregui, que la desempeñaba.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Navarra la introducción por la Aduana de Irún de una escopeta de caza que la fábrica Winchester (Francia) remite a don Salvador Echalde, de Pamplona.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras.

Desde la mañana de ayer, ondean sobre la capilla del Asilo Matia y los pabellones del mismo edificio, banderas españolas en señal de haberse dado la cubierta a aquel establecimiento benéfico, de fundación particular, que pronto comenzará, gracias a la actividad y celo de la junta instituidora, a prestar los laudables servicios a que se halla destinada.

Ayer salió de San Sebastián, con dirección a Orreaga de Ubilla, nuestro compañero en la prensa el diputado a Cortes, director de *La Izquierda Dinástica*, señor González Fiori.

También es esperado en aquel concurrido balneario el señor marqués de la Habana.

Dícese que el general Dabán (don Antonio), reemplazará al general Gamir en la inspección del arma de caballería.

Jai Alai

Fuera de abono.

Gran partido para el domingo 8 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, entre Francisco Recondo y Martín Malcorra, contra José Gorostegui (a) Irún y José Bengoechea.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana, de las laureadas "Aguas de Insaluz."

Ayer, a la una y media de la tarde, se cayó al agua en el muelle un niño de 10 años de edad, siendo salvado por un marinero.

De un acto honroso que merece la publicidad, da cuenta *El Noticiero Bilbaino* en la siguiente forma:

"Anteayer a las nueve de la mañana fué a poner un telegrama a la oficina de correos de Portugalete el contratista don Angel Gaviola, el cual se dejó olvidada en la portería de dicha oficina una cartera que contenía varios documentos importantes y un billete de Banco de 500 pesetas.

Dicha cartera fué recogida por el ordenanza del telégrafo don Benito Fernández, quien la devolvió inmediatamente a su dueño, el cual la consideraba perdida.

Este un rasgo que honra muchísimo al mencionado ordenanza señor Fernández, y que con mucho gusto hacemos público en las columnas de nuestro periódico."

Un joven maquinista que se hallaba trabajando en la fábrica de aserrar de los señores Guridi y Goiri (Bilbao), tuvo anteayer tarde la desgracia de ser cogido por una sierra de vapor, que le destruyó el dedo meñique de la mano derecha.

Conducido al hospital civil por un amigo suyo, hubo necesidad de amputarle dicho dedo.

Ha llegado a Madrid el general Polavieja, quien inmediatamente se hará cargo de la Inspección general de infantería, para que ha sido nombrado.

El ministro de Ultramar se dedica con mucho detenimiento al estudio del fomento de las obras del puerto de Manila, así como el del alumbrado de las costas de aquel archipiélago.

Además tiene en estudio 40 ó 50 proyectos.

Anúnciase la creación para el próximo invierno de un nuevo Circuito federal en Madrid.

Para tener seguramente los correligionarios un centro más donde tirarse los trastos a la cabeza.

En cumplimiento de lo mandado por la Dirección general de Instrucción pública, han de proveerse con arreglo al Real decreto de 25 de Junio de 1876, dos plazas de Profesores auxiliares vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, percibiendo los que obtengan la gratificación anual de 1.750 pesetas conforme al art. 4.º de dicho Real decreto.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Universidad salmantina.

Copiamos de *La Voz Montañesa*, de Santander: "Desnúdase muy tranquilas varias señoras en los arenales de San Martín para bañarse, seguras de que nadie las observaba, especialmente del sexo barbudo; pero un viejo quiso reproducir la escena de los abuelos aquellos de la Biblia que miraban a la casta Susana, y haciendo una ventanilla entre una espesura de ramaje, se había agazapado allí provisto de unos gemelos de marina y se deleitaba el hombre mirando aquellos cuadros al vivo.

Si tranquilas se desnudaban y permanecían sin cubrir sus contorneadas formas las Evas bañistas, no menos tranquilo las observaba el Adán de los anteojos, sin sospechar unas ni otro que los veían.

Unos carabineros avisaron al guardia municipal de lo que el viejo hacía, y lo sorprendió *in fraganti*, haciéndole retirarse; pero el hombre se había aficionado al espectáculo y ocupó otro sitio parecido un poco más adelante.

El municipal le descubrió, y al tratar de recogerle los gemelos, escapó dejando en la fuga abandonado, el paraguas. Alcanzado, dió su nombre, que aparece registrado en los libros del Principal."

Han llegado a Madrid los condes de Valdellana, Comar y Santovenia, y don Manuel Tamayo y Baus.

El consejero de Instrucción pública don Ignacio Bolívar ha salido de la Corte para la Coruña, donde contraerá matrimonio con la señorita doña Fermina Pieltain y Bartol, hija del difunto general don Cándido Pieltain.

También ha salido de Madrid para Barcelona el rector de aquella Universidad, señor Casaña, con su familia, que acaba de pasar una temporada en Madrid.

Según refieren los periódicos bilbainos, en las primeras horas de la mañana del jueves atentó contra su vida una mujer residente en el barrio de Zaballa (Baracaldo); la cual, de ser exacto lo que de público se dice, tomó un vaso de leche en el que previamente había echado algunas cabezas de fósforos, y falleció a los pocos momentos, presa de los más horribles dolores.

Su cadáver fué conducido al camposanto de la localidad, donde se le practicó la autopsia.

Tenia esta desdichada mujer unos 25 años, y parece que estaba cansada de la vida, a consecuencia de una enfermedad que venía padeciendo.

Mañana quedarán colocadas en las hornacinas del salón de sesiones del Congreso las estatuas de los Reyes Católicos.

Hoy se cumplen cuatro años del fallecimiento en Llanes del que fué presidente del Congreso y del Consejo de ministros, don José Posada Herrera.

El miércoles último, a cosa de las nueve de la noche, robaron en Bilbao, de la sastería de don Esteban Albets, situada en la calle de la Torre, esquina a la del Correo, diez y nueve metros de lanilla, de cuyo robo se dió conocimiento a la autoridad.

Todos estos días ha venido practicando la guardia municipal vivas gestiones con el fin de capturar a los autores de este hecho, y siguiendo la pista a varias personas de mal agüero, en la madrugada de ayer echó mano en su domicilio de la calle de Miravilla a dos sujetos llamados Celedonio Gonzalo y Fidel Landa ambos convictos y confesos de la sustracción de la mencionada tela.

Esta la tenían oculta bajo las camas y cortada ya para hacerse unos trajes.

Han sido conducidos a la cárcel.

La captura se ha llevado a efecto por el cabo Rionda y el individuo Miguel Bartolomé.

La Compañía Arrendataria de tabacos gestiona la celebración de nuevos contratos para el suministro de cajones de pino, destinados al envase de las labores que producen las fábricas.

En la dirección de la misma se facilitarán datos y noticias a los que deseen hacer proposiciones.

Segun noticias recibidas en los centros oficiales de Madrid, el comandante del puesto de la Guardia civil de Camarasa participa al Gobernador de Lérida, haberse encontrado en aguas del río Segre, en aquel término municipal, el cadáver de Gabriel Sánchez González, vecino de dicho pueblo, que debió perecer ahogado.

También participa el Gobernador de Murcia, que en la noche del 4, fué preso Angel Albadalejo Cerero (a) *Chispa*, fugado de la cárcel de Nules (Castellón), y que con el supuesto nombre de Antonio de la Cruz vagaba por aquella capital.

TRIBUNALES

Por la Audiencia de esta capital se ha declarado sentencia condenando a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas a Miguel Francisco Echeverría y Erransquin (a) Casco, de 75 años de edad, en causa que se le siguió por haber robado un gemelo de oro.

El procesado se conformó con la sentencia.

El día 10 se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Miguel Echeverría, Francisco Albínazverez, Josefa y Manuel Valdés, Micaela y Felipa Echeverría y Joaquina Indart por robo efectuado en Tolosa.

Ayer hubo visita general de cárcel, no encontrando los señores de la Sala novedad alguna.

Ayer se han celebrado tres juicios de faltas en el Juzgado municipal de esta ciudad; uno contra tres sujetos que rieron en la estación del ferro-carril. Se les impuso la pena de diez pesetas de multa y costas a partes iguales.

Otro contra un individuo que atropelló con la carretilla a un señor en la calle de Aldamar. El culpable fué condenado a cinco pesetas de multa, represión privada y costas del juicio.

Y finalmente, otro tercero contra dos sujetos que promovieron escándalo en el andén de la estación; fué condenado uno a diez pesetas de multa, represión privada y costas; absolviendo libremente al otro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

En el Teatro Principal

Anoche se despidió del público de San Sebastián, la compañía cómica en cuyo cuadro figuran los notables actores Eloisa Gorritz y Julián Romea.

Fuó la función a beneficio del último, y escuchado parece manifestar que el Teatro estaba completamente lleno y que el pueblo dió pruebas con sus aplausos, en varias ocasiones, de la simpatía que le inspiraban los talentos artísticos del beneficiado.

Las obras puestas en escena fueron *Las Hijas del Zebedo* y el monólogo de Cavestany *La noche antes*, escritos expresamente para Julián Romea.

Nosotros le hemos visto representar ese monólogo muchas veces y, sin embargo, anoche nos pareció asistir a su extremo, tal fué la novedad y donaire con que supo embellecer sus cómicos pasajes el distinguido actor.

A la terminación del espectáculo fué saludado aquí con una nutrida salva de aplausos.

Julián Romea va a Haro con objeto de dar algunas representaciones, y el día 18 regresará a Madrid para reunirse a la compañía de Antonio Vico, con la que, y juntamente con Eloisa Gorritz y con Miralles, actuará en la próxima temporada en el Teatro Español.

Nosotros solo podemos decirles una cosa: ¡Buen viaje! ¡buena suerte! y... hasta la vista.

Otra Nilsson

Los periódicos de Copenhague tributan grandes elogios a una nueva Cristina Nilsson, que acaba de hacer su debut, con éxito extraordinario.

rio, en los conciertos que actualmente se verifican en la capital de Dinamarca.

La nueva Cristina Nilsson es morena, tanto como es blanca y rubia la condesa de Casa-Miranda; pero como ésta, es originaria del país escandinavo, aunque nacida en Madison, Estados Unidos. Tiene actualmente diecinueve años.

Allí empezó a lograr la fama que ya empieza a obtener en Europa. Posee una voz de mezzosoprano que se distingue por su timbre sumamente agradable.

Es linda y de talento muy claro. Desde Copenhague se dirigirá a Londres; pero piensa volver pronto al continente, donde la aguardan, según dicen sus admiradores, grandes triunfos.

Antes de ahora, la joven Cristina Nilsson sólo había dado un concierto en Europa, este mismo año, en el Trocadero de París.

De nuestro servicio particular

TELEGRAMAS

INTERIOR

Una carta

Madrid 7—9,45 n.

La prensa de esta noche inserta una carta del señor Alonso Martínez, dirigida a Capdepón.

En dicha carta el Presidente del Congreso niega en los mismos términos que el señor Escobar manifestaba en su telegrama, la entrevista que publicó *El Imparcial*, añadiendo que no era lógico suponer que desde la Presidencia del Congreso lanzara un dictado de ineptitud a los ministros.

Termina el señor Alonso Martínez diciendo que en España se va haciendo insostenible la vida de hombre público.

Una catástrofe

Madrid 7—10 n.

En Amberes ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en una fábrica de cartuchos inmediata al Puerto.

Han resultado 150 muertos y 200 heridos.

El fuego tomó gran incremento en la fábrica, propagándose a los edificios inmediatos.

Las pérdidas son considerables.

Varias noticias

Madrid 7.—10 n.

En Málaga continúan las desavenencias entre los detallistas y los exportadores de vinos. A pesar de esto se hallan abiertos los cafés y las tabernas.

En Tarragona se ha hundido un terraplén de las obras del ferrocarril de Roda a Madrid, sepultando a seis trabajadores.

En la fábrica de Menda han sido despedidos 200 operarios por falta de trabajo.

Lo que ocurre en Vigo

Madrid 7.—10,50 n.

El Alcalde de Vigo telegrafía al director de Sanidad, diciendo que la enfermedad reinante en aquella población, en Orense, Ponte-arreas y otras poblaciones de Galicia, es el tífus abdominal, sin carácter contagioso, pero que la alta temperatura y la falta de vientos, hacen que se propague.

Adóptanse medidas para evitar en lo posible la propagación.

A propósito de esto, había circulado la noticia de que en el mes de Agosto habían fallecido en Vigo 26 atacados de esa enfermedad, pero la noticia ha resultado falsa.

El señor Baró ha ofrecido el envío de médicos y cuantos elementos puedan ser necesarios, pero de Galicia contestan diciendo que no se necesitan.

El Gobernador de Pontevedra afirma que no existe la fiebre amarilla en Vigo, añadiendo que la enfermedad que ha dado origen a tan alarmantes rumores es la fiebre tifoidea, de la cual hay algunos atacados, que son en su mayoría, soldados de la guarnición.

El Gobierno portugués ha establecido cuarentena y cordón sanitario, cortando las relaciones comerciales con Galicia.

Asegúrase que existen 104 enfermos, soldados del regimiento de Murcia.

Según las estadísticas del Alcalde, nueve médicos le han participado que existían 243 enfermos de fiebre gástrica y 30 del tífus, faltando datos de otros diez médicos de la población.

La frontera portuguesa ha prohibido la circulación de trenes.

BARCELONA

De nuestro servicio particular

Barcelona 7—11,52 m.

Ha estallado un petardo en la puerta

del piso del fabricante señor San Salvador.

No ocurrió ninguna desgracia personal, pero sí grandes desperfectos.

Esta noche tendrá efecto en esta capital en el Teatro del Circo la primera representación en España de la ópera "Orfeo", del maestro Gluck.

Será representada con todo el lujo y aparato escénico que requiere.

MARTINEZ.

EXTERIOR

Dificultades en Italia

París 7—8,40 n.

Se acentúan en Roma las disensiones ministeriales a consecuencia de la proposición hecha por Crispi en el último consejo, de disolver las Cámaras en vista de la imposibilidad de obtener nuevos créditos.

Tres de los ministros se muestran hostiles a la disolución del Parlamento.

Se cree que en la formación del nuevo grupo de oposición será proclamado jefe el señor Micotera.

Una conferencia sobre las huelgas.

París 7—8,40 n.

Hoy se ha celebrado en el mansion House, una conferencia con objeto de tratar detenidamente sobre la cuestión de las huelgas en los docks.

Se ha resuelto invitar al director de la compañía de los docks a que desde 1.º de Enero próximo aumente el salario de los obreros a 6 ó 7 peniques por hora.

En vista de un arreglo bajo estas condiciones, los huelguistas están dispuestos a volver al trabajo sin aumento hasta el 31 de Diciembre próximo.

BOLSA DE MADRID.

	Cotización del 6.	Cotización del 7.
4.º interior.	75,70	75,90
4.º exterior.	76,90	77,15
Deuda amortizable.	00,00	90,15
Billetes hipots. de Cuba.	106,90	107,00
Banco de España.	409,00	409,50
Compañía de Tabacos.	103,00	103,00

Cambios.

Londres, a 90 días vista, 26,08 por libra.

París, a 8 días vista, 4,20 por 100

París 7—8,40 n.

Cotización de hoy de la Bolsa a las 3 y 1/2	
Francés 3 por 100 perpetuo	86,27
" 3 por 100 amortizable	89,97
4 y 1/2 por 100	104,62
Austriaco, 4 por 100	54,80
Húngaro, 4 por 100	84,96
Exterior, español, 4 por 100	78,91
Italiano, 5 por 100	92,30
Ruso, 4 por 100	92,37
Turco, 4 por 100	16,97
Portugués, 3 por 100	66,75
Banco de Francia	3.980,00
Crédit Lyonnais	693,75
Société Générale	465,00
Suez (acciones)	2.292,50
Panamá (id)	46,25
Egipto unificado	458,75
Crédito mobiliario español	178,75
Acciones Norte España	398,75
Zaragoza-Alcan.	297,50
Acciones, Rio-Tinto	298,75
" Tharsis	95,00
" Banco de Méjico	575,00
Obligaciones Norte España, 1.ª serie	390,00
" Id. id. 2.ª serie	367,50
" Asturias, Galicia y Leon	367,50
Buenos-Aires.—Prima sobre el oro.	84 1/2 p. 100

ESPECTÁCULOS

EN EL GRAN CASINO

A las cinco de la tarde.

BAILE DE NIÑOS CON TÓMBOLA

A las nueve de la noche

Concierto extraordinario bajo la dirección del maestro Bretón en el que tomará parte la aplaudida diva

Mlle. Pettigiani

y el notable violinista señor del Hierro, si llegase a tiempo.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º "Característica," óverture por la orquesta. Mercadante.
- 2.º "Gran aire di Puritani," por Mlle. Pettigiani. Bellini.
- 3.º "Fantasía para violín sobre motivos del Fausto," por el señor del Hierro. Sarasate.
- 4.º "Romanza Ideal," por Mlle. Pettigiani. Tosti.

Segunda parte.

- 5.º "La billet de Mergueritte," óverture por la orquesta. Gevert.
- 6.º "Fantasía Lusegunolo," por Mlle. Pettigiani. Zuerli.
- 7.º "Balade y Polonesa," para violín, por el señor del Hierro. Viuctemps.
- 8.º "Andante de la Sonata," en la, por la orquesta. Beethoven.
- 9.º "Rondó de la ópera Lucia," por Mlle. Pettigiani. Donizetti.

Nota.—Si el señor del Hierro cuya llegada se espera, no pudiera tomar parte en el concierto, se alteraría este programa.

PRECIOS

	Pesetas
Palcos con 8 entradas para los señores abonados	25
Id. id. para los no abonados	35
Entrada al salón para los señores abonados	8
Id. para los no abonados.	5

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 7 de Septiembre de 1889

Entrados	738
Salidos	1746
De menos	1008
Existencia anterior	9736

Existencia de hoy... 8728

MAREAS

DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Pleamar.

- 1.ª A las 12,12 horas de la mañana.
- 2.ª A las 12,36 horas de la noche

Bajamar.

- 1.ª A las 6,24 horas de la tarde.
- 2.ª A las 6,48 de la mañana.

ESTADO DEL TIEMPO.

Boletín meteorológico del día 6

Altura barométrica reducida a 0º y en mls.	768,18
Temperaturas	
Máximas	al sol 28,7
Mínimas	a la sombra 23,9
centesimales	a la sombra 15,1
reflector	14,0
Dirección dominante del viento	N
Velocidad media en kilómetros diarios	140
Luvia expresada en milímetros	0,0

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE PASAJES

Buques entrados el día 6:

Vapor belga Cto. HAINAUT, de Newcastle, con carbón.

Vapor francés SEPHORA, de Burdeos, con carga general.

Vapor CISCAR, de Hamburgo, con carga general.

Lanchón español JOVEN BASILIA, de Zumaya, con cemento.

Salidos:

Vapor francés ARMOSIGNE, para Rouen, con vino.

Lanchón español JOVEN BASILIA, para Zumaya en lastre.

Buques entrados el día 7:

Bergantín goleta ISABELITA, de Casa Blanca (Africa), con cargamento de garbanzo y haba.

Salidos:

Lanchón NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN, para Zumaya, con carga general.

Lanchón PILAR, para Zumaya, en lastre.

Vapor SAN MIGUEL, para Santander, con carga general.

Cañonero de guerra TAJO, para Fuenterrabía.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

Buques entrados el día 6:

Lanchón NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN, de Zumaya con carbón.

Lanchón PILAR, de Zumaya, con cemento.

Salidos:

Balandra CECEN MENDI, para Lequeitio, con carga general.

Buques entrados el día 7:

Vapor francés LOIRES BRETAGNE, de La Rochelle, con pipas vacías.

Vapor noruego VIDAR, de Rouen, con carga general.

Salidos:

Vapor español CISCAR, para Bilbao, con resto de carga.

Patache español JOSEFINA, para Bilbao, con hierro viejo.

Anuncios preferentes.

PÉRDIDA

En la noche del 6 ocurrió la de una maleta en el trayecto de la Estación a la calle de Baso, número 13, de 8 a 9; se agradecerá y recompensará a su entrega en dicha calle.

Casa del Andorrano

Calles de Garibay 11, y Peñafloreda, 8, accesorio

PRECIO FIJO

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA EN

GÉNEROS DE PUNTO

ROPA BLANCA

(INMENSO SURTIDO Y DE BUEN GUSTO

LENCERIA

Grandes fantasías en mantelerías de refresco, tohallas y pañuelos

Camisería (Corte especial)

Inmenso surtido en corbatas y de gran novedad.

Camisas de playa de satén a 7 y 9 pesetas y de franela muselina de color a 12 pesetas

En la Representación de la Compañía arrendataria de Tabacos se ha recibido un gran surtido de

TABACOS HABANOS

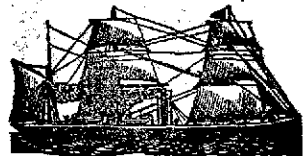
de las siguientes Fábricas:

Flor de Cuba.—L. Carvajal.—Flor de Partagás.—Hija de Cabañas y Carvajal.—Henry Clay.—H. Upmann.—La Corona.—A. de Villar y Villar.—La flor de Muriac.—Romeo y Julieta.—La Corona.—La Española.—La Meridiana.—El águila de oro.—La Comercial.—La flor de Trespacios.—La Resolución.—El Edén.—Lo Mejor.—La Excepción.—La flor de A. Fernández y García.—La flor de Inclán

Hay también surtido completo de cigarros filipinos.

Se venden por cajas completas en los almacenes de la Representación (calle de Garibay, 15 y 17), y por cajas completas por unidad en las principales expendurias.

NORDDEUTSCHER LLOYD



ADELANTO DE PASAJES

PARA LA

República Argentina

Se facilitan a las familias que lo soliciten presentando la documentación que previenen las Leyes españolas y un certificado acreditando que el cabeza de familia ejerce algún oficio.

Para obtener informes ó presentar la documentación, dirigirse a los señores

D. Antonio Larrañaga, Tolosa.

D. M. Ochoa de Zabalegui, San Sebastián y Pasajes.

Imp. de LA UNIÓN LIBERAL.



EL SEÑOR

D. MARTIN GARRALDA Y ARSUAGA

Falleció el 30 de Agosto de 1889.

Su hijo, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la función de DEJAVELA que se verificará mañana lunes 9 del corriente a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María.

San Sebastián 8 de Septiembre de 1889.

Domicilio: Campanario, 10, pral.

Cartel de casas, almacenes y habitaciones para venta ó alquiler

AGENCIA DE ANUNCIOS DE R. SOLAS Y C.^o—CALLE 31 DE AGOSTO 28, PRAE.

Precios de inserción:—4 pesetas al mes por cada espacio.—Mínimun de percepción, 2 pesetas.

SE ALQUILAN	SE ALQUILA	SE VENDEN
Una gran habitación en la calle Mayor, casa Aduna. Para informes acudir al escritorio, calle Garibay, número 15 y 17.		Casa de campo y terrenos con vistas á la Concha, informará D. Mariano de Benito, calle de Garibay, número 10, piso 3. ^o
CASA DE CAMPO Se alquila en el Antiguo "Chillardégui", informarán en la misma ó en la calle de San Marcial, número 44.—Escritorio.		
CASA DE CAMPO Se arrienda amueblada.—Informará don Adrian Got, Peñafloreda 10, escritorio.		

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: 120, BROADWAY, NEW YORK

Grandeza.	La Equitativa es la primera y más prominente Compañía de Seguros de vida.	Seguro en vigor.....	\$ 549,216.126
Popularidad.	La Equitativa obtiene anualmente, la mayor suma de nuevos negocios y acredita el mayor incremento en las pólizas en vigor.	Nuevo seguro en 1888.. Aumento en el Seguro en vigor.....	" 153,933.535 " 66,186.564
Solidez.	La Equitativa es más rica en SOBRANTE que todas las demás Compañías, y ninguna de sus principales competidoras la iguala en Exceso del activo sobre las obligaciones.	Sobranste al 4 por 100... Activo sobre el pasivo..	" 20,794.715 " 128 %
Ganancia.	La Equitativa ha innovado y perfeccionado la forma más amplia y provechosa de Seguro de Vida, es á saber: LA PÓLIZA DE DIVIDENDOS ACUMULADOS	Los Agentes de esta Sociedad facilitarán ejemplos basados en resultados de pólizas de esta clase	

Las pólizas de esta clase proporcionan mayores ventajas al asegurado y rinden beneficios más crecidos que las de ninguna otra forma de Seguro. Las pólizas de acumulación de LA EQUITATIVA se convierten en *indisputables* á los dos ó tres años de antigüedad, según sean ó no *libérrimas*, pagándose **inmediatamente que ocurre el vencimiento** de unas y otras. Además del inmenso Activo de esta Sociedad, sus asegurados de España y Portugal tienen una garantía especial en el edificio que está construyendo en esta Corte á punto de terminar, y cuyo coste no bajará de un millón de duros.

SUCURSAL DE ESPAÑA

(AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882)

MADRID
Sevilla, 16, principal

Almacén de Música, Pianos, Armoniums, Organos y demás instrumentos de Música.

CASA EDITORIAL DE J. A. SANTESTEBAN.

FUNDADA EN 1855.

32, AVENIDA DE LA LIBERTAD, 32.

Representante exclusivo de la acreditadísima casa Pleyel de París.

Se halla en dicho almacén toda clase de música, ediciones económicas de Peters, Litolff, Breithopf et Hartel, Chapell, etc. Música á precios reducidos.

PIANOS DE PARÍS.

Bord	pesetas	875
Folké.	"	1.050 y 1.100
Gilsón.	"	1.000
Krieglstein.	"	1.100 y 1.300
Pleyel.	"	1.300 y 1.700
Erard.	"	1.500 y 1800

Organos para Iglesia de Cavaille Coll, de diferentes precios, facilidades en el pago.—Armoniums de Alexandre, de 175 pesetas en adelante instrumentos de Banda y Orquesta.

Toda pieza que no se halla en dicho Almacén se entrega á las 48 horas de hacer el pedido.

Se compran y venden Pianos y Armoniums usados.—Alquiler, Cambio, Reparación y Afinación.

Se remiten catálogos á quien pida.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS Y ARMONIUMS

ORGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS

DIAZ Y JORNET

16, Avenida de la Libertad, 16

Depósito de pianos de Aguirre.

Ediciones ECONOMICAS de música Española, Francesa, Italiana, Alemana, etc., etc.

Pianos de las mejores casas del extranjero, Erard, Pleyel, Folké, Herz, Bické, Gaveau, Aücher, etc., etc.

Música para Bandas militares y de Armonía, partituras y partes separadas, instrumentación alemana.

Alquiler de pianos.—Ventas á plazos y al contado.—Afinaciones y reparaciones.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON LA MAYOR PUNTUALIDAD.

AGUAS DE INSALUS

La reina de las aguas de mesa. Premiada con **Medalla de Oro** en la Exposición universal de Barcelona. Bicarbonatada, alcalina, muy digestiva, sabor agradable y la mejor bebida gaseosa para tomarla á pasto en las comidas, ya sola, ya mezclada con vino, al que no enturbia.

Eficaz para las afecciones del estómago y vías urinarias.

Los que quieran tener buen apetito y no quieran sufrir del estómago beban á pasto el **Agua de Insalus** y lo conseguirán.

Depósito Central

FARMACIA DE D. MANUEL TORNERO

Plaza de Guipúzcoa, San Sebastián.